

Expedientes de Responsabilidades Políticas

J - 5647 / 3885

Febas Gotarda, Antoniò

Fonz

1939 - 1943



3885

RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

TRIBUNAL REGIONAL DE

ZARAGOZA

ca. 420

*Audiencia Provincial
Huesca*

Expediente núm. 3885

contra ANTONIO FSBAS GOTARDA

de Fonz (Huesca)

Juez Instructor Provincial de Huesca

Se inició el expediente en 12 de enero de 1942.

Fallado en de de 19

Remitido para ejecución al Juez Civil en de de 19





VIVA FRANCO
ARRIBA ESPAÑA

JUZGADO INSTRUCTOR PROVINCIAL
de
RESPONSABILIDADES POLITICAS

HUESCA

Núm. 375

Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de acusar recibo a V.I. de la orden de proceder y documentos contra ANTONIO LEZAS GUARDIA

Expediente nº 3065

como incurso en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de Febrero de 1.939.

Con esta fecha se inicia el expediente oportuno.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Huesca a 20 de Enero de 1.942.

El Juez Instructor Provincial.



[Handwritten signature]

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas.

ZARAGOZA.



AUDITORÍA DE GUERRA
DE LA 3.ª REGIÓN MILITAR

Causa núm. 76

Contra Antonio Jelas

Optado

R.º 18008

Excmo. Señor:

Tengo el honor de remitir a V. E. testimonio deducido de la causa anotada al margen a los efectos que procedan.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Zaragoza a 7 de Marzo
de 1987 - III Año Triunfal.

EL AUDITOR,

Ramón P. del Real

A. r. 11-III-39

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE
INCAUTACIONES.

Huesca

REGISTRO DE RESPONSABLES POLITICOS

Remita nota de responsabilidad politica de Antonio Febes Gotarba

Expte. n.º 2885 Juzgado de Zaragoza Audiencia de Huesca n.º 420

El Jefe del Registro.

[Handwritten signature]

REPUBLICA DE ESPAÑA
26 FEB. 1941
Registro Central Responsables POLITICOS

videncia del Juez } Huesca, catorce de mayo de mil novecientos
oculal. Sr. Cofe.- } sesenta.

Habiendose enviado el precedente expediente por la Superioridad, para su archivo en este Juzgado, cúmplase lo ordenado

Lo proveyo y firma así doy fé.-

F.-

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*

Diligencia.-Seguidamente se cumple lo acordado: doy fé.-

[Handwritten signature]



55
789

XX